



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN LA CARRETERA INSULAR TF-436, ENTRE LOS P.K. 0+000 AL 7+100” TÉRMINO MUNICIPAL DE BUENAVISTA DEL NORTE, (C-1094).

ACTA NÚMERO SEIS.

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de septiembre de 2018, siendo las 11.23 horas del día, en el Despacho de la Dirección Insular de Carreteras y Paisaje, ubicado en la tercera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los miembros que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación en el examen y calificación de la documentación general requerida a la empresa licitadora propuesta como adjudicataria del contrato de obra arriba referenciado, por ser la oferta más ventajosa para la Administración (expediente C-1094).

La referida Mesa está integrada por los siguientes miembros:

- **Presidente:** D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje.
- **Como Vocales:**
 - D^a Lucía Llorente Aguilera, Jefa del Servicio de Fiscalización del Gasto y función Interventora de la Intervención General.
 - D^a Fátima Rodríguez Rodríguez, Técnica de Administración General adscrita a la Asesoría Jurídica.
 - D. Francisco Javier Saavedra Oliva, Jefe de Sección de Autorizaciones, Convenios de Colaboración y Expropiaciones, del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

- **Como Secretaria:** D^a María Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina en del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Mesa de Contratación, constituida válidamente, procede al examen y calificación de la documentación requerida a la mercantil **CONDACA CANARIAS, S.L.**, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula nº 17^a del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato concluyendo que la citada documentación cumple con lo solicitado y con lo requerido en la precitada cláusula 17^a, pudiéndose continuar con la tramitación del expediente, elevando al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato.

Y siendo las 11.28 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Lucía Llorente Aguilera,

Fátima Rodríguez Rodríguez

Francisco Javier Saavedra Oliva

M^a Isabel Rodríguez Mirabal